

EXPEDIENTE NÚMERO: 79289

Guayaquil, 1 de abril del 2011.

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

De mi consideración:

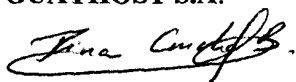
Yo, RINA PAOLA CONCHA BUCARAM, por los derechos que represento de la compañía GUAYHOST S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Por medio de comunicación enviada con fecha 9 de marzo del 2011 a su dependencia, por un error involuntario se notificó la transferencia de 10 acciones del capital social de la compañía GUAYHOST S.A., contenidas en el título No.84, que realizó el señor AMADOR CUENCA SARANGO, con número de cédula de ciudadanía 080067357-6, a favor del señor MONCAYO JALIL WILSON ABRAHAN, con número de cédula de ciudadanía 170053991-7, contenidas en el título No. 84.

Cuando lo correcto es: Que el señor AMADOR CUENCA SARANGO cedió a favor de la DIOCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR con RUC # 1791168062001. Las personas mencionadas anteriormente son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

p. GUAYHOST S.A.



Ing. Rina Concha Bucaram  
Gerente General



2011 APR - 1 PM 4:34

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS  
CAU